EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en la planta global de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, no existe personal de planta suficiente para **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA.".**

La presente se suscribe en Barranquilla Atlántico, a los 10 días del mes noviembre de 2025.



ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Director Ejecutivo

Revisó: Leonardo Javier Cabarcas Santos /Jefe oficina gestión y enlace